

COMISIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadora : Francisca Navarro
Coordinador : Jeannette Pacheco
Sistematización : Daniela Jara

Lugar : Sala María Luisa Bombal, Estación Mapocho.
Fecha : 26 de marzo de 2019

❖ **ASPECTOS GENERALES PLANTEADOS EN LA COMISIÓN**

1. Se informa a la comisión que se encuentran abiertas las líneas de fondos del Consejo del Libro correspondientes a: Apoyo a la difusión del libro, la lectura y la creación nacional, segundo semestre 2019; Apoyo a la Traducción 2019 y Premios Literarios. Toda la información en www.fondosdecultura.cl y www.premiosliterarios.cl
2. Durante enero 2019 se sostuvo una reunión entre el equipo de la Política de la Lectura y el Libro y la coordinadora de esta comisión, Jeannette Pacheco, para revisar el trabajo 2018 y proyectar el trabajo 2019. Los acuerdos de esta reunión son presentados en la presente reunión de comisión.
3. Se acuerda ampliar la convocatoria a participar de la comisión. Además de Melisa Pont, de la Universidad Católica Silva Henríquez y de una representación de Conadi, se sugiere invitar a representantes de las diversas academias de lengua indígena que existen actualmente. Desde la comisión se enviarán los contactos al equipo de la Política del Libro.

❖ **REVISIÓN DE LAS MEDIDAS**

Medida 13: *Fomentar la defensa y el arraigo de la identidad local e indígena a través del libro y la lectura*

Se establece:

- ✓ Se da por implementada con la conmemoración del Día de la Lengua Materna, en conjunto con el Departamento de Pueblos Originarios. Este año, el equipo de la Política del Libro se sumó a la programación organizada por el Departamento de Pueblos Originarios de Mincap.

Medida 5: *Observar y rescatar experiencias internacionales, respecto al énfasis en el desarrollo de la creación literaria en lenguas locales*

Se establece:

- ✓ La comisión redactó una carta dirigida a Biblioteca Nacional, respecto de la importancia de contar con un espacio para la documentación unificada sobre los pueblos indígenas que habitan Chile y que esté a disposición de la ciudadanía. El equipo de la Política gestionará la entrega de la carta a Biblioteca Nacional.

Medida 21: *Fortalecer la visibilidad y participación de escritores de pueblos originarios en espacios de difusión y promoción nacionales e internacionales*

Se establece:

- ✓ Desde la comisión se acuerda dar continuidad a la participación de pueblos originarios en la Primavera del Libro, ya sea a través de la programación o con obras literarias. Este año se llevará a cabo entre el 3 y 6 de octubre.
- ✓ Por otra parte, en 2019, Editores de Chile organizará 2 ferias más: i) Lluvia de libros, entre el 31 de mayo y el 2 de junio en GAM y ii) Feria asociada a la municipalidad de Recoleta, el 30 y 31 de agosto. Tanto la posible participación en estas instancias como en la Primavera del Libro, se coordinarán con el Departamento de Pueblos Originarios de Mincap.
- ✓ Por otra parte, este año se llevará a cabo la II Jornada de investigación sobre libro y lectura, organizada por la Secretaría del Libro y la Lectura de Mincap y el Observatorio del Libro. El tema central de la jornada será la revitalización de las lenguas originarias. Para el apoyo al desarrollo de esta instancia se crea una subcomisión integrada por Felix Quepul, Eduardo Ruíz Tagle y José Miguel Ortiz, quienes apoyarán el desarrollo de contenidos y también el contacto con expertos que puedan participar. El equipo de la Política del Libro los convocará a una primera reunión.
- ✓ Se consultará con el Departamento de Pueblos Originarios si existen recursos UNESCO asociados al año de las lenguas indígenas, del cual pueda disponer el Ministerio de las Culturas.

Medida 14: *Promover las lenguas de los pueblos originarios, fomentado la escritura y publicación de obras de sus autores e impulsar la creación y desarrollo de academias de lenguas indígenas*

- ✓ Desde la Seremi de Cultura RM se implementará durante 2019 una Jornada de mediación en literatura indígena, además de un taller formativo para autores indígenas sobre literatura infantil y juvenil.
- ✓ El equipo de la Política coordinará una reunión con la Seremi RM de Cultura para ver de qué forma se puede apoyar el desarrollo de ambas instancias desde la comisión.

Medida 23: *Rendir homenaje y entregar premios a figuras destacadas de las culturas indígenas, tradicionales y rurales de trascendencia local, regional y nacional.*

Medida 24: *Promoción de la traducción desde y hacia las lenguas de los pueblos originarios*

Se establece:

- ✓ Las alternativas de implementación se están evaluando desde Mincap en conjunto con Ediciones Biblioteca Nacional y Dirac.
- ✓ Como observación a la línea de traducción del Fondo del Libro, se indica que el programa fomenta traducciones al castellano de obras escritas en otros idiomas. Se sugiere incorporar la posibilidad que los textos también sean traducidos desde otros idiomas a lenguas originarias presentes en nuestro territorio. Asimismo, se propone que el programa Diálogos en Movimiento pueda realizarse en lengua indígena.

❖ **ACUERDOS**

1. Se acuerda ampliar la convocatoria a participar de la comisión. Además de Melisa Pont, de la Universidad Católica Silva Henríquez y de una representación de Conadi, se sugiere invitar a representantes de las diversas academias de lengua indígena que existen actualmente. Desde la comisión se enviarán los contactos al equipo de la Política del Libro. **Responsables: toda la comisión.**
2. Entrega de la carta dirigida a Biblioteca Nacional. **Responsable: Secretaría del Libro, Mincap.**
3. Desde la comisión se acuerda dar continuidad a la participación en ferias como la Primavera del Libro, además de evaluar la posible participación en nuevas instancias lideradas por Editores de Chile. Esto se coordinará con el Departamento de Pueblos Originarios de Mincap. **Responsables: Departamento de Pueblos Originarios de Mincap y de la Seremi de cultura RM.**
4. Este año se llevará a cabo la II Jornada de investigación sobre libro y lectura, organizada por la Secretaría del Libro y la Lectura de Mincap y el Observatorio del Libro. El tema central de la jornada

será la revitalización de las lenguas originarias. Para apoyar el desarrollo de esta instancia se crea una subcomisión integrada por Felix Quepul, Eduardo Ruíz Tagle y José Miguel Ortiz. El equipo de la Política del Libro los convocará a una primera reunión. **Responsables: Secretaría del Libro, Felix Quepul, Eduardo Ruíz Tagle y José Miguel Ortiz.**

5. Se consultará con el Departamento de Pueblos Originarios si existen recursos UNESCO asociados al año de las lenguas indígenas, del cual pueda disponer el Ministerio de las Culturas. **Responsable: Secretaría del Libro, Mincap.**
6. Desde la Seremi de Cultura RM se implementará durante 2019 una Jornada de mediación en literatura indígena, además de un taller formativo para autores indígenas sobre literatura infantil y juvenil. El equipo de la Política coordinará una reunión con representantes de la Seremi RM de Cultura para ver de qué forma apoyar el desarrollo de ambas instancias desde la comisión. **Responsable: Secretaría del Libro, Mincap.**
7. Como observación a la línea de traducción del Fondo del Libro, se indica que el programa fomenta traducciones al castellano de obras escritas en otros idiomas. Se sugiere incorporar la posibilidad que los textos también sean traducidos desde otros idiomas a lenguas originarias presentes en nuestro territorio. Asimismo, se propone que el programa Diálogos en Movimiento pueda realizarse en lengua indígena. **Responsable: Secretaría del Libro, Mincap.**
8. Velar por la implementación de las medidas 23 y 24. **Responsable: Secretaría del Libro, Mincap.**
9. La próxima reunión se llevará a cabo el **18 de junio de 2019 en Estación Mapocho.**

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO 26 DE MARZO DE 2019

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que representa	Mail
1	Felix	Quepul	Mesa regional indígena de Stgo	subcomderechoshumanos@gmail.com comisiónindigenaddhh@gmail.com
2	José Miguel	Ortiz	Mapuzuguletuaín	kmortizb@gmail.com
3	Francisca	Muñoz	EDIN	direccion@editoresdechile.cl
4	Maya	Arnao	Ministerio de las Culturas- DEPO	Maya.arnao@patrimoniocultural.gob.cl
5	Francisca	Navarro	Ministerio de las Culturas- Consejo del Libro	maria.navarro@cultura.gob.cl
6	Daniela	Jara	Ministerio de las Culturas- Consejo del Libro	Daniela.jara@cultura.gob.cl